



Junta Departamental de Cerro Largo

Melo, 4 de abril de 2025.

Of. 147/25

Presidente del Congreso Nacional de Ediles.

Sr. Aparicio Duarte

Presente

De nuestra consideración,

Por la presente, comunicamos a Ud. que, en la media hora previa de la sesión ordinaria de este Legislativo del 3 de los corrientes, la Sra. edil Gladys Saravia, informó sobre su participación en la reunión de la Federación de Alcaldes.

Para mayor ilustración se adjunta las palabras expresadas en Sala por el Sra. Edil.

La Junta hace constar que se limita a dar curso al planteo, tal como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interno.

Sin otro particular saludan a Ud. atte.

Macarena Rebollo

Secretario

María del Carmen Arismendes

Presidente



Buenas noches compañeros ediles, funcionarios, prensa en general y a quienes siguen a través de las redes sociales esta sesión de la Junta Departamental.

En esta oportunidad queremos informar al cuerpo, que el pasado jueves 20 de marzo concurrimos en representación de la Comisión de Descentralización de esta Junta, por invitación de la coordinadora de Municipios, a la primera reunión del año de la Federación de Alcaldes de Cerro Largo.

Se encontraban presentes los 15 alcaldes, el Sr. Intendente Fernando Gamarra, la coordinadora de Municipios, Sra. Virginia Costa y el equipo técnico de la Federación de Alcaldes.

La Federación de Alcaldes recibieron:

Al Intendente Departamental Sr. Fernando Gamarra

A la directora departamental de Salud, Licenciada Liliana Denis

Al Director General de Obras de la IDCL, Ing. Manuel Duarte

Al Director de RRHH de la IDCL Dr. Emiliano Soria

Y al referente de la división de Salud de la IDCL Sr. Sergio García

La Licenciada Denis, anuncia una capacitación online y presencial en la ciudad de Melo, para fines de abril sobre la Prevención del Suicidio, con una duración de 4 horas, dictado por una Psicóloga. Esta capacitación es para Referentes Comunitarios que estén en territorio, habiendo un total de 40 cupos, solamente.

También se planifican actividades en conjunto con la División de Salud de la IDCL cursos de RCP (resucitación cardíaca y pulmonar) y primeros auxilios dirigido a la población en general, con la participación y colaboración de la escuela pública, las Comisarías, y las Alcaldías de cada territorio.

Recientemente se firmó un convenio con ADU (Asociación de Diabéticos del Uruguay) para 10 consultas mensuales.

Por parte de los Sres. alcaldes se plantearon varias interrogantes referentes a dificultades que se presentan en el territorio, en las diferentes Policlínicas, ya sean Rurales, en poblados o en ciudades del departamento, como temas de:

- Medicación
- Ambulancia
- Convenios ASSE - CAMCEL
- Telemedicina
- Carencia de profesionales médicos y enfermeros radicados
- Se plantea un plan piloto de salud

Se hace referencia a los diferentes temas, con la intención de lograr soluciones a los

La licenciada Denis manifiesta finalmente que: Es el MSP quien da las pautas de salud, y que ella como directora departamental de salud, se encargará de poner La Salud Rural EN FOCO para las autoridades, ya que hay voluntad de parte de los alcaldes de cooperar con tal de llevar soluciones para sus comunidades.

El Intendente Gamarra solicita al equipo de Obras coordinar con los alcaldes las tareas para dar cumplimiento a los proyectos en proceso, y finalización de los mismos. Tener en cuenta, como se encontraban las obras a las que se habían accedido por medio de convenios, sus cumplimientos y/o plazos y necesidades para dar finalización dentro del periodo de gobierno establecido. Ante las exposiciones, y diferentes realidades, en esta misma reunión ya se coordinaron acciones a tomar con una planificación territorial.

Por lo que el Director de Obras hace su intervención escuchando y coordinando con los alcaldes y realizando una planificación zonal donde hubo conformidad y cooperación entre los alcaldes.

Desde la Dirección de RRHH, el Dr. Soria manifiesta que desde su dirección se encuentra totalmente a las ordenes para toda consulta y trámites a realizar.

En representación de la Comisión de Descentralización de la Junta, agradecemos la invitación y nos pusimos a las ordenes como Legislativo departamental para colaborar y apoyar los proyectos que sean presentados por las Alcaldías.

Luego de 4 horas de reunión, de la Federación de Alcaldes, de los cuales 10 de los 15 alcaldes, eran nuevos, se dio por terminada la sesión.

Solicito a la Sra. presidente que mis palabras sean enviadas a:

- Federación de Alcaldes
- Al Sr. Intendente de Cerro Largo
- A la Dirección Departamental de Salud
- Al Congreso Nacional de Ediles
- A los medios de prensa local

Muchas Gracias!!!

Obstetra Part. Gladys Saravia

Edil Partido Nacional

Cerro Largo